

SUSCRIPCIONES

Ponce—Isla—Exterior			
1 mes.....	\$ 1. —	"	"
2 meses.....	" 1.50 —	"	"
3 meses.....	" 2.25 — 2.50	"	"
6 meses.....	" 4.25—4.50	5.50.	"
Año.....	" 8 — 8.50	10.	"

Número suelto, 5 centavos.

EL CRONISTA

PERIODICO ENCICLOPEDICO

NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, LITERATURA, ANUNCIOS

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de Cristina núm. 2

DIRECTOR PROPIETARIO, AMÉRICO MARIN

ANUNCIOS

Suscritores.—No suscritores.

Hasta 10 líneas de
1 a 3 veces, ... 50 cts. — 75 cts.
Cada línea de exceso 4 id. — 5 id.

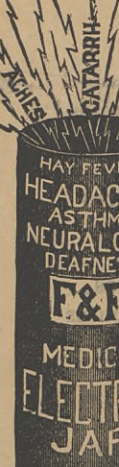
COMUNICADOS

Para todos, hasta 10 líneas.....\$1
Excediendo de ellas, precio convencional.
Pago adelantado.

LA CORRESPONDENCIA
Al Director

ANUNCIOS

POMO ELÉCTRICO
Cura con facilidad y prontitud
EL CATARRO,
los dolores de cabeza y muelas,
fiebres, decadencia de la vista,
adificiones y demás dolores en
general. Quitó el dolor de ca-
beza, dulcificó el aliento y curó
el Catarro en todos sus estados.
Este Pomo Eléctrico cura el dolor de cabeza más
severo y nervioso en el corto
espacio de dos minutos y por lo
tanto
demuestra instantáneamente
su maravilloso poder y da satis-
facción universal.



El catarro es una enfermedad común y peli-
grosa expuesta a consumir las partes frontales del crá-
neo, destruye además el cartilago ó ternilla de la
nariz, mina interiormente y consume las funciones y
facultades del individuo ó persona atacada.
El aliento en estos casos es ofensivo, la memo-
ria, el poder de raciocinio, la vista, el oído, sabor y
olor, así como las funciones asimilativas y digestivas,
se desordenan y proporcionan en tales casos

TISIS

La aplicación del Pomo Eléctrico des-
truye el Catarro y cura instantáneamente to-
dos estos achaques.

DIRECCIONES

Para el Dolor de Cabeza

Destápese y húndase hasta que salgan las lágrimas y
el dolor desaparecerá.

Para otros dolores y achaques

Aplicáse el Pomo Eléctrico destapado, a la parte
afectada de 3 a 5 minutos y el dolor ó sufrimiento
cesará.

PRECAUCION

En atención á la resistencia del medicamento, acon-
sejamos á los consumidores lo acerquen
lentamente á la nariz.

UNICOS SUB-AGENTES PARA PUERTO-RICO.
2-24 F. Fernandez & Co.—Ponce.

BREGARO & CO.

PONCE, P. R.

Representantes de las siguientes
Compañías de seguros marítimos

LLOYD INGLÉS.

DEUTSCHER LLOYD
ANSPART VERSICHERUNG ACTIEN GESELLSCHAFT
Berlin.

Comité des assureurs maritimes
De Paris

L.A. FONCIERE (La Lyonnaise réunie
PARIS.

COMITATO DELLE COMPAGNIE
d'assicurazione marittime

Genova

Agentes de las siguientes
Compañías de vapores

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

(antes de A. LOPEZ y Ca.)

Barcelona

IMPERIAL MAIL

Compañía de vapores Hamburguesa Amerin
Hamburgo

Aseguran contra incendio
en las siguientes Compañías

Lancashire Insurance Company

MANCHESTER

Phoenix Fire Insurance Company
London

Luebeck Feuer-Versicherung Gesellschaft

Lübeck (Alemania)

Aseguran contra riesgos marítimos
en el

British & Foreign

Marine Insurance Company

Liverpool

P. Ponce, Diciembre 15 de 1887

NONES Y COMP

De Arecibo Puerto-Rico
Para toda la Isla

ménos San Juan y Mayaguez
CORRESPONSALES

DEL
BOARD OF UNDERWRITERS
DE

New-York

Se venden

Tres serpentina de cobre para clasificadores
de cuatro á cinco mil litros de capacidad. Varias
válvulas y conexiones para clasificadores.
Una Bomba de Vapor de acero doble y directa
disminuye el consumo de agua: cincuenta y seis cen-
tímetros, propio para riego y abasto de agua para
aparatos al vacío.
Una Caldera de Vapor sistema tubuloso de 100
caballos de fuerza propia para auxiliar en las hacie-
das, como para suministro de vapor á los aparatos
al vacío, máquinas de vapor, etc.
Una tubería de hierro dulce galvanizado, de
cuarenta y seis centímetros de diámetro, con sus
flanges y tornillos para unir las secciones; muy con-
veniente para conducción de agua, sifones y para
chimeneas.
Para precios y más detalles diríjanse en Ponce
á la herrería y fundición de Don Roberto Graham
1, v. s.

EMULSION

SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche

Tiene combinadas en su más completa

forma las virtudes de estos dos valiosos me-
dicamentos. Si digiere y asimila con más
facilidad que el aceite crudo y es especial-
mente de gran valor para los niños delicados y
enfermos y personas de estómagos deli-
cados.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura los Tos y Refridos.

Cura el Esquimismo en los Niños

y en efecto, para todas las enfermedades en
que hay inflamación de la Garganta y los
Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad
Nerviosa, nada en el mundo puede compararse
con esta sabrosa Emulsion.
Yeanse á continuación los nombres de
unos pocos, de entre los muchos promitentes
facilitativos que recomiendan y prescriben
constantemente esta preparación.
Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. D. Ernesto Hagerwisch, Director del
Hospital Civil, "San Sebastian" Vera
Cruz, México.
Sr. Dr. D. Diodoro Contreras, Tlaxcalpam,
México.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.
Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.
Sr. Dr. Jesus Gándara, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mojá, La Guaira.
De venta en las principales droguerías y
boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York

Mayo 1º de 1888

Vacuna inglesa.—Arrillaga Mon-
ge y Co.Panacea Swain.—Arrillaga Monge
y Co.Pastillas efervescentes de potasa com-
primidas.—Arrillaga Monge y Co.

Para casas

Se desea vender varios solares situa-
dos en las calles de Atocha, Bértoli,
Leon, Guadalupe, Hospital Tricóche y
Nueva de Ramos de esta ciudad, y de la
propiedad de doña Carmen Riera de Bo-
namusa.El que interese uno ó más diríjase á
don Rafael Valls, calle Aurora núm. 1.

Noviembre 12 de 1889. 3jm.—1v.s.

Términos médicos.—Arrillaga Mon-
ge y Co.Pildoras tóxicológicas.—Arrillaga Mon-
ge y Co.

GANGA NUM. 1

En venta un solar de 1000 varas cua-
dradas cerca de la plaza de la Abolición.
Véndese además una porción de piezas
de madera bien trabajadas para fabricar
una casa, como columnas, barandas y
balaustres de balcon, molduras, puertas
y ventanas inglesas, persianas etc. etc.
Todo baratísimo.
Informan aquí en esta imprenta.
Noviembre 21 de 1889.

La mejor Peptona

ES LA

PEPTONA DEFRESNE

La única admitida en los Hospitales de Paris

Solución antinevrosa de Laro-
yenne.—Arrillaga Monge y Co.

ANDINO Y LEON

Agentes generales de negocios

OFICINAS: MARINA 7.

Ponce, Pto.-Rico.

Tienen el gusto de ofrecer sus servicios en los
asuntos siguientes:
Demandas verbales.
Redacción de documentos notariales, de escritos
para los juzgados y centros oficiales, sobre toda clase
de materias.
Compra y venta de todas clases de artículos de
comercio.
Declaraciones de Aduana, reconocimiento de
mercancías en la misma, descuentos de documentos,
cobros, diligencias, alquileres y arrendamiento de
fincas, etc.
PRECIOS MODICOS
En las mismas oficinas se despacha el coche de
La Reforma de Mayaguez los lunes, miércoles y
viernes; estos días estará la oficina abierta hasta las
nueve de la noche.
También se ofrecen coches para la capital ó
cualquiera de los puntos intermedios, á todas ho-
ras del día y de la noche.
Noviembre 5 de 1889. 2 mjs.

Lecciones de música

Cotizadas como son las ventajas que re-
portan las lecciones de solfeo á todos los que
se dedican al estudio del canto, y del piano,
el que suscribe, Profesor de música, ofrece
sus servicios y dará aquellas lecciones á do-
mestillo por un módico estipendio á todos los
niños, jóvenes y señoras, que quieran uti-
lizar su enseñanza.
También se dedica á la enseñanza de
cualquier instrumento de orquesta y ofrece
además organizar éstas para bailes, misas,
fiestas, etc., etc., contando para ello con un
personal idóneo y un repertorio completo y
escogido.
Ponce, Diciembre 19 de 1889.
Domingo Cruz.

ATENCION

FUMADORES DE GUSTO!

GRAN FABRICA DE CIGARROS

MARCA GLORIA AMERICANA

(FUNDADA EN 1862)

DE M. DE BECI Y HERMANO

San Ignacio 51, Habana

Nada de bombos sino la realidad

Los cigarros de esta antigua y acre-
ditada fábrica son los mejores que hasta
hoy se conocen por los inmejorables
materiales empleados en su elabo-
ración, siendo el papel especial, fab-
ricado expresamente para la casa, sin
sustancias ni composición al-
guna nocivas á la salud.Venta al por mayor en el almacén
de sus agentes en esta ciudad

Mayol hermanos & Co.

Playa, Ponce, Octubre 29 de 1889.

Aviso á los hacendados

DE CAFE

Se venden 100 mulas domadas y sin
domar, de 3 á 4 años de edad.Dirigirse á D. Domingo Ewanuelli
en Coamo. 6jm.

Ponce Julio 13 de 1889.

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

De La Fábrica

LONGMAN & MARTINEZ,

NEW-YORK

LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOR

170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una redistilación
especial, exclusivamente para el uso doméstico y
muy particularmente donde hay niños. Es cristal-
lino como el agua destilada. Su luz es clara,
brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama
quedará extinguida en el acto. Está envasado en la
misma forma que el kerosene corriente teniendo las
latas un sifon de Patente que permite llenar las lám-
paras con la misma lata, sin derrames de ninguna
especie. Las mismas lámparas en uso en la actuali-
dad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y
poniendo mecheros nuevos que no estén saturados con
otra clase de kerosene.
También envasamos la Luz Diamante en latas
de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

La Ultima Moda

Revista semanal de cuanto puede

y debe interesar á las Sras. y Sras.

Contiene numerosos modelos de última nove-
dad en trajes, sombreros, adornos, peinados, labo-
res, dibujos artísticos para bordados, etc., revista
de modas y salones, estudios sociológicos de cuan-
to se relaciona con la mujer, conocimientos útiles,
galería de mujeres notables contemporáneas, con-
sultas sobre cuanto concierne á las modas, labores,
higiene, educación y demás asuntos que se intere-
san al bello sexo.ES EL ÚNICO PERIÓDICO EN SU CLASE QUE
SE PUBLICA EN ESPAÑA, TODAS LAS SEMANAS, Y
EL MÁS BARATORegala figurines de colores, cromos,
hojas de patrones, hojas de dibujos
para bordados, retratos, láminas,
etc. etc.

Precio de suscripción: \$6 al año.

Agente exclusivo en toda la Isla

S. G. DE MONTILLA

Tanca 2 Pto-Rico

Franco de porte al Interior P.

La Sociedad Anónima

DE LOS

ESTABLECIMIENTOS CAIL

DE PARIS,

que ha hecho perfecciones im-
portantes en la construcción de la
clase de máquinas y aparatos pa-
la fabricación de azúcar y desti-
llaciones, así como también en la
de puentes y locomotoras; ofrece
sus trabajos á precios reducidos
por medio de sus agentes gene-
rales en esta Isla.

Jose T. Silva.

SAN JUAN P R

Baratillo

Zapatos negros bajos para hombre á

1\$ par.

Botines para hombre á \$2 par.

EN EL COMETA.

Trujillo y Subiñá

12-12 2p. s.

Nueva importacion

DE ARTICULOS

MERICANOS Y EUROPEOS

Colchones de alambre tres tamaños.

Tejido metálico para los hacendados

de café.

Alambre de puas para cercas.

Piedra plástica "Portland."

Toda clase de artículos para construc-
ción de coches y diferentes clases de si-
llas de montar y arneses.

Perchas á dos y tres reales una.

Entrepuños bordado á cobre los \$3

centímetros.

Estufas para planchar y cocinas de

hierro varios tamaños.

Sombreros paja para niños á 2 reales

uno.

Sombreros adornados para señoras

casi regalados.

Tazas y platos porcelana muy finos

á 12 reales docena.

Quemadores y tubos de todas clases.

Escobas á 2 reales una

Fluses de dril para hombres á \$3 uno.

Sacos de dril para hombres á \$1 uno

2p s. 67---73

Baratillo

Zapatos negros bajos para hombre á

1\$ par.

Botines para hombre á \$2 par.

EN EL COMETA.

Trujillo y Subiñá

12-12 2p. s.

Nueva importacion

DE ARTICULOS

MERICANOS Y EUROPEOS

Colchones de alambre tres tamaños.

Tejido metálico para los hacendados

de café.

Alambre de puas para cercas.

Piedra plástica "Portland."

Toda clase de artículos para construc-
ción de coches y diferentes clases de si-
llas de montar y arneses.

Perchas á dos y tres reales una.

Entrepuños bordado á cobre los \$3

centímetros.

Estufas para planchar y cocinas de

hierro varios tamaños.

Sombreros paja para niños á 2 reales

uno.

Sombreros adornados para señoras

casi regalados.

Tazas y platos porcelana muy finos

á 12 reales docena.

Quemadores y tubos de todas clases.

Escobas á 2 reales una

Fluses de dril para hombres á \$3 uno.

Sacos de dril para hombres á \$1 uno

2p s. 67---73

El Leon de Oro Reformado

Este antiguo y acreditado estableci-
miento se ofrece en venta al público en
general. Debe tenerse presente que sus
menores diarios no bajan de \$35 á 40.Dicho establecimiento, hoy primero
en su clase en toda la Isla y particular-
mente en Ponce, está como es público
acreditado.En los días próximos de Navidad, Re-
yes y otras festividades, se hallará este
establecimiento, pintado y renovado del
todo, como ya lo está de antemano, con
pintura, flamante.Los útiles del establecimiento, que
constituyen su engrandecimiento y su
mayor crédito, son especiales.La venta interior de la comida se es-
cusa decirlo, lo mismo que la exactitud
en el pago de la clientela, y bateas á do-
mestillo.Toda estas ventajas creo serán reco-
mendables al comprador, sin contar otras
muchas que se escusan manifestar.Muy doloroso le es y sensible á la
duena de dicho establecimiento anun-
ciarlo en venta preventivamente, pues
desea ha hacerlo por causas muy ajenas
á su voluntad.Acudan, pues, los interesados si quie-
ren hacerse de un establecimiento acre-
ditado y barato como lo es EL LEON
DE ORO REFORMADO.

Ponce, Noviembre 29 de 1889.

El Representante,

Santiago Gimenez.

9-12

¡Importantísimo!

Se vende muy barato un alambique sistema
continuo que puede destilar boco y medio de ron
diario.Deposito de 1 cone para vaca á cinco cha-
vos botella de 760 gramosCalle de la Villa nú 43, frente a la ex-plaza de
toros

por años Ponce, Enero 26 de 1889.

E. & P. Salazar & Co.

GIRAN

Sobre cualquier punto

España y Portugal.

LA MUTUALIDAD

Sociedad de seguros mutuos sobre la vida.

Ponce (Puerto Rico.)

Capital social \$50,000-00.

Presidente, ERMELINDO SALAZAR.

Vice-Presidente, ARÍSTIDES CHAVIER

Tesorero, F. PARRA

Secretario, EDUARDO ASENSIO

Esta SOCIEDAD basada en los más estrictos principios de equidad y eco-
nomía expide pólizas desde \$1,000 á \$5,000 á un costo mucho menor
de la mitad del que tienen establecido las compañías extranjeras.Todos los beneficios de la SOCIEDAD, son repartibles íntegros entre los ase-
gurados como dividendos EFECTIVO cada cinco años al vencimiento de sus pólizas

ACCIONISTAS:

Ponce

Don Ermelindo Salazar.

" Francisco Parra.

" Pedro Salazar.

" Carlos Armstrong.</

EL CRONISTA

PONCE, DICIEMBRE 24 DE 1889

AL PUBLICO

Dijimos en nuestro editorial-programa, y conviene repetirlo para que no se olvide:

Para llenar más cumplidamente nuestro programa, las columnas de EL CRONISTA están franqueadas a todos nuestros agentes y suscritores: la denuncia de todo abuso, parta de donde parta, hallará acogida en este periódico.

Mas debemos aclarar varios puntos:

Las noticias que se nos envien—que han de ser siempre de interés general y público—han de ser además concretas y breves y traer firma responsable conocida, que no aparecerá en el periódico, si así lo quiere el remitente.

Ninguna noticia de carácter personal ó de índole privada encontrará eco en EL CRONISTA.

Tanto los suscritores como cualquier individuo particular á quienes no tengamos el gusto de conocer, es indispensable que remitan sus escritos por conducto de nuestros agentes ó de alguno de nuestros colaboradores, cuyos nombres ya hemos dicho, irémos dando á conocer.

Sin ese requisito pasaremos por la pena, como vulgarmente se dice, de dar carpetazo á las noticias con que se sirvan favorecernos.

Nuestras promesas

En nuestro deseo de proporcionar á los lectores de EL CRONISTA lecturas variadas y amenas y una sección constante de noticias, ya epistolares ya telegráficas, nos hemos venido ocupando de dar á nuestra empresa una organización que responda á nuestros propósitos de revestir esta publicación del carácter enciclopédico con que ha asaltado el estado de la prensa.

Al efecto contamos, como dicho lo tenemos, con la cooperación de nuestros corresponsales y suscritores de la Isla, á los que nuevamente suplicamos nos la presten con toda eficacia, prestando así á la vez muy buenos servicios á su respectiva localidad, al utilizar los voceros de la prensa comunicándonos todo hecho, toda noticia de público interés.

Además, contamos para llenar nuestra sección de *Cablegramas*, con los canges que recibimos de la Habana, Santiago de Cuba, Santo-Domingo y San Thomas, países que gozan de esa clase de comunicación rápida y directa de que está nuestra Isla desgraciadamente privada; y como por fortuna es Ponce, por lo general, el primer puerto á donde llegan dichas noticias, estamos en ventajosa situación para ser también de los primeros que las adelantemos al público ya en estas columnas, ya en *Alcances* ó *Suplementos* cada vez que sea necesario, no

omitendo para ello ninguna clase de esfuerzos, pues comprendemos que en los tiempos de electricidad en que vivimos es vivir á oscuras, alejados del movimiento universal, si se ha de vivir pendiente de los azares, dilaciones y retrasos de los correos.

Es también uno de los valiosos elementos con que contamos ya para mejor cumplir nuestras promesas, la colaboración con que nos brindan y obsequian varios de nuestros ilustrados escritores y respetables y distinguidos amigos.

Desde hoy pues, honramos estas columnas con algunos muy conocidos nombres de literatos y traductores que designamos con el título de

COLABORADORES

Sra. Eva Cané, Barcelona.
„ Lola R. de Tió, Habana.
Don José G. Padilla.
„ Leonardo Ponce de León.
(Fray Compointe)
„ Luis Muñoz Rivera.
„ Mariano Abril.
„ Aristides Simompieri.
(Traductor francés)
„ Francisco Canales.
(Traductor inglés)

En breve tendremos también un colaborador corresponsal en Madrid y otro en Nueva-York, metrópolis ambas con las que por distintos conceptos está Puerto-Rico política ó comercialmente íntimamente relacionado.

Empezamos además hoy á cumplir otra de las promesas de nuestro programa, ofreciendo á nuestros lectores en folletín la hermosa leyenda, de dulce sabor americano, *Amor y Patria* de la simpática escritora asturiana *Eva Cané*; opúsculo que tomamos de su interesante libro *COSAS DEL OTRO MUNDO*.

BUSCANDO BULLA

El *Boletín* nos busca bulla con la buena intención de sacarnos de quicio.

El *Boletín*, porque somos imberbes, nos cree facilites de perder la chaveta.

Y nos viene con pullitas sacando á relucir la genealogía de EL CRONISTA.

Nos llama hijos de *El Popular* y nietos de *El Pueblo*.

Según el modo de formar árboles genealógicos del Decano respetable, venimos en línea recta de *La Crónica* autonomista de la cual resultamos ser chornos.

Venga acá, venerable anciano, venga acá.

¿En dónde ha leído usted que nosotros hayamos renunciado á nuestro abolengo liberal de tan buenos progenitores heredado?

Que en caso necesario *caeríamos del lado de la libertad*, dijimos al nacer CRONISTA.

Y como todavía no ha llegado el caso, vuestra reverencia nos calumnia al acusarnos de inconsecuentes, de veleidosos.

Sin filiación política ninguna, nos echamos á la calle, nos bautizamos y hoy nos confirmamos, sin haber pecado todavía, por más que á el *Boletín* y á otro de sus cofrades se les antoje otra cosa.

Dice el colega (rayano ya en los sesenta) que EL CRONISTA falta á su programa porque á las primeras de cambio escribimos *en contra* de las demandas de inclusiones y exclusiones interpuestas por dos de sus *correligionarios distinguidos*, don Angel Fernández y don Isidoro Colón Rivera.

No hay tal en *contra* ni tal en *pro*.

Vuelva á cojer el venerable el número de EL CRONISTA á que se refiere, y si nos lee con buenos ojos encontrará este parrafillo:

“Don Isidoro Colón y Rivera y don Angel Fernández, individuos del partido incondicional de esta ciudad, en uso de su derecho como electores, han promovido dos expedientes, uno de inclusión y otro de exclusión para diputado á Cortes.”

Si reconocemos que dichos señores obran en uso de su derecho, que es cuanto hemos dicho sobre el particular, ¿de dónde saca el *Boletín* y algún otro de sus colegas que tenemos filiación política alguna?

¿De haber augurado nosotros en otro parrafillo que *las pretensiones del señor Fernández le han de resultar fallidas en parte*?

Vamos, confiese el colega que semejante apreciación nuestra refiriéndonos á la exclusión que se pide de capacidades profesionales como son los señores Rosich, Arce y Marín, fundándose únicamente el peticionario en que no son contribuyentes (que sí lo son) no implica de parte de nosotros ataque apasionado á la pretensión de su correligionario señor Fernández: no hicimos más que advertirle, cristianamente, de la *plancha* que ha de hacer y que perdía su tiempo y su dinero—que alguno le costará—metiéndose en eso líos.

Y sino, al tiempo. Lo cual que quiere decir que el *Boletín* ha hecho también su *planchita*, al enderezarnos un suelticillo excitado por sus viejos achaques de viejo refunfunón y buscando de bulla, como dicen los muchachos.

Por lo demás, entiéndase bien: EL CRONISTA no ha dicho en ninguna parte que se abstiene de la política.

A lo que renuncia EL CRONISTA es al *politiquear* de los partidos.

Esto es, renuncia á la política personal, callejera, perturbadora del chisme y la diatriba insolente.

En una palabra, en su carácter de enciclopédico, ya lo dijimos, viene EL CRONISTA á dar de todo y para todos un poco, consagrando toda nuestra preferencia á los intereses materiales del País.

Queda por tanto ratificado que no hemos caído en el renuncio que nos achaca el decano, no obstante nuestra progenie, liberal más que Riego, y no se asuste el *Boletín*.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PATRIA

FELICITACIÓN REPUBLICANA

El Consejo del partido federal ha dirigido al gobierno provisional de la República de los Estados Unidos del Brasil la siguiente felicitación.

Recibí este Consejo con júbilo indecible la noticia de vuestra revolución. Permitidme que os felicite. Sin largos ni costosos esfuerzos habéis arrojado de América al último rey. No era un depósito y sin embargo le depositasteis. Habéis significado con esto que cogisteis las armas, no por odios ni agravios per-

no pocas veces tuve que alejarme espantado por la proximidad del cruceo chileno *Pilcomayo*, que su cesar paseaba por frente al Barranco, dirigiendo á tierra los catalejos, ávida la tripulación de descubrir cualquier movimiento que pudiera distraer sus ojos para ocultarse, y más de una vez creí ser víctima de algún aviso que por vía de ser tracción, y sin otro fin que el de darme un susto, pudieran enviarme los galantes marinos por boca de un elocuente Krup.

Cambié de rumbo por este motivo, y dirigí mis pasos hacia la playa.

La bajada al baño, deliciosamente sombreada por preciosas grutas que ofrecen al bañista descanso placido, convidaba entonces por su soledad y frescura á la meditación, al estudio y á evocar recuerdos.

Westher, mi compañero inseparable durante muchos años, era el único libro digno de ser leído en tan edénico paraje.

Una mañana bajé más temprano que de costumbre: algunos oficiales de los batallones acuartelados en el pueblo departían acaloradamente sobre la cuestión palpitante, sobre la guerra; me contrariaba no estar completamente sola, pues las voces que sentía cercanas interrumpían el éxtasis que producía en mí alma el ruido de las olas al chocar contra los perforados peñascos de la playa.

Penétre en una gruta decidida á sentarme. Dentro había una mujer joven y dulcemente bella, que sobre sus rodillas sostenía un querubín jugueteó que apenas contaría tres años.

El pequeño charlabá sin cesar, con esa media lengua que hace las delicias de las madres felices, y tortura, oprimiéndolo, el corazón de las que son desgraciadas.

La joven al verme se puso de pie, para replicarme, y yo saludé con una inclinación de cabeza irreplicable por su elegancia y por su distinción.

No me atreví á retirarme, á pesar de no

sonales, sino por el sentimiento de vuestra dignidad y la aversión á la monarquía. Acabáis de dar una lección á Europa, que se precia de culta y mantiene aún instituciones depresivas y anacrónicas, hijas de la barbarie.

Os felicita este Consejo, no sólo por haber proclamado la República, sino también por haber adoptado el régimen federal. No muere la monarquía donde se deja en pie la omnipotencia del Estado. No tiene el pueblo representación genuina donde el Estado por su omnipotencia es dueño de los comicios. No es libre la nación donde el municipio y la provincia son esclavos. No goza de plena vida la sociedad en que está cohibida la acción de los grupos que la componen. Afianzáis por la federación la libertad, el orden, el progreso, el desarrollo de todos vuestros gérmenes de riqueza.

Aspiramos aquí á fundar una República como la vuestra. El día en que lo consigamos, no perdonaremos sacrificio por establecer entre el Brasil y España lazos de inquebrantable amistad y de concordia. Recibid, en tanto, el cariñoso saludo de este Consejo, que os desea paz y ventura para concluir la obra que con tan buenos auspicios comenzasteis.—Por el Consejo, el presidente, F. Pi y Margall.—Madrid 23 de Noviembre de 1889.

SOBRE PUERTO-RICO

Un cierto *Ibéricus* escribe en *La Integridad Nacional*, de Puerto-Rico:

“Los hechos, pues, han venido á corroborar lo que tantas y tantas veces habíamos sostenido: que el pueblo de Puerto-Rico de lo que menos se preocupa es de adquirir derechos y libertades que ninguna falta le hacen, y que según el testimonio de los hombres de buena fé, al serle concedidas, ni aún practica. Su buen sentido le dice que no son esas las fuentes del bienestar y de la prosperidad que anhela. Sabe que la política, sin producir ningún bien positivo á los pueblos, les acarrea males sin cuento, y por eso preséntase desdenoso al que de política le habla, mientras que considera de preferente atención todas aquellas cuestiones que directamente atañen á su administración y economía.”

Se dice esto en el periódico de los que vienen monopolizando la vida política en Puerto-Rico.

Ya lo saben los puertorriqueños: los integristas no producen bienes y producen males sin cuento. Ellos lo dicen.

Ese *Ibéricus* que escribe en un periódico político no producirá, á creerle, sino males...

Figúrase lo que se diría del sacerdote que sostuviera que la religión no producía ningún bien; y del literato que afirmara que de la literatura no se recogían sino maldades; y del industrial que propalara que no resultaban de la industria sino desdichas.

¿Qué se dirá, pues, de quien escribe en un periódico político y pertenece á un partido político, y escribe muy fresco que de la política no se recogen bienes y si males sin cuento?

¿Tendrá conciencia de lo que es, de lo que hace y de lo que dice?

Sin duda que una política en que intervienen semejantes hombres, no es ya mala, sino detestable, y conduce á los pueblos al estado de triste postración en que se encuentra la infeliz Puerto-Rico. Pero una política seria, inteligente, intervenida por todos los ciudadanos que han llegado á la plenitud de la vida, produce vengas inagotables de bienes, como se está mostrando en los Estados Unidos, en Francia y en todos los pueblos libres. Esto lo sabe todo el que tiene los sentidos despiertos.

PROFESIAS

Hemos oído al señor Castelar y al señor Almagro, su profeta—con perdón del señor Abaza—en España.

Ahora vamos á oír al jefe de los posibilistas en América.

Según el *New York Herald*, dijo el señor Castelar á su corresponsal de París: Al corresponsal del periódico republicano, por supuesto:

“El Gobierno de España es muy liberal, y por su propia virtud se acerca al punto en que el republicanismo se

lograr mi objeto de estar sola, y me sentí desde luego inclinada á pasar algunos minutos al lado de aquellos dos seres, que á primera vista me parecieron poema viviente de amargas desventuras.

—Emilio, sientate: no seas travieso,—dijo la joven.

—Pero, mamá—replicó el niño,—¡si estoy mirando si regresa la *Pilcomayo* para ver á papá!

—¡Jesús criatura!—se apresuró á decir la madre toda ruborizada.—¿Quién te ha dicho que tu padre está en la *Pilcomayo*? Los niños no hablan de lo que no entienden.

—¿Por lo que oigo—dijo—es usted esposa de un chileno?

—Si, señora—contestó ruborizándose mucho.

Después de algunas preguntas y respuestas, mediante las cuales me dio que me conocía de vista y de nombre, se estableció entre nosotras la suficiente confianza para que me refiriese su historia.

—Yo soy limeña—dijo,—pero mi Luis es chileno. Cuando estalló la guerra maldita, que tantas lágrimas me ha costado, estábamos próximos á realizar nuestro matrimonio para legitimar este hijo de nuestro amor.

En un momento de arrebatado producido por el carácter de mi padre y por la incomprendible oposición que nos hacía, hui con Luis, porque éste me aseguraba que sería medio mejor para obligarle á dar su consentimiento. Ni la posición difícil que á los ojos de la sociedad me había creado, ni el nacimiento de este angelito, influyeron en el tenaz autor de mis días para conseguir que me perdonase y autorizase con su presencia mi matrimonio.

Luis sufrió por mi torquedad en no querer unirme á él sin la bendición paterna, y yo, creyendo vencer el carácter de mi padre, hice mis tentativas, pero inútiles todas.

En estas circunstancias vino la guerra. Decir á usted cuánto he sufrido, sería imposible: ¡mentira parece que yo, débil por na-

impondrá espontáneamente con el consentimiento universal del pueblo.”

**

Otra declaración sustanciosa del gran tribuno:

“Si hay alguna cosa en la cual crea con toda mi alma, es que antes de 50 años Europa será republicana del uno al otro confín, y creo también que el cambio se producirá sin los horrores de la guerra, tan fácilmente como se ha producido en el Brasil, tan naturalmente como cuando uno se quita una levita para ponerse otra que le gusta más.

“Los pueblos de Europa aprenden más cada día y ven mejor lo que conviene á sus verdaderos intereses.

“Un día dirán á sus reyes, reinas, emperadores y príncipes:—Nosotros somos los amos: el país nos pertenece, no á vosotros. He ahí la puerta. ¡Idos!

“Y entonces reyes, reinas, emperadores y príncipes se irán, y será un hermoso espectáculo.”

LOS REPUBLICANOS

Dice “La Discusión.”

Es cosa que se da como segura que los republicanos españoles, partidarios de los medios rápidos y de violencia que capitanea el Sr. Ruiz Zorrilla, están ya de acuerdo con los republicanos portugueses para plantear simultáneamente la república en ambas naciones, á reserva de formar después, sometiéndolo al asunto á un plebiscito, la república Ibérica.

Se da también como noticia cierta y procedente de los centros oficiales, que Ruiz Zorrilla ha atravesado á España y entrado en Badajoz, de donde partió á la frontera para conferenciar con los republicanos portugueses.

Créese que el golpe lo darán primero en Portugal y será secundado en el acto por los españoles.

LA ELECCION DE PONCE

Todos los periódicos de la corte dirigen entusiastas felicitaciones al periodista distinguido don Miguel Moya, por haber sido electo diputado á Cortes por el partido autonomista en el distrito de Ponce (Puerto-Rico).

La noticia ha sido comunicada al ilustrado redactor de *El Liberal* en diversos telegramas.

Los diarios políticos que se ocupan de dicha elección además de *El Liberal*, son: *El Resúmen*, *La Epoca*, *El Correo*, *La Correspondencia*, *El País*, *El Globo*, *La Justicia* y *La Iberia*.

También se ha ocupado la prensa de provincias del suceso con aplauso general.

Sea enhorabuena para el digno compañero autonomista.

LITERATURA

A CUBA

I

Cuba, Cuba, á tu ribera
Llego triste y desolada,
Pues dejé la patria amada
Donde ví la luz primera!
Sacude el ala ligera
La radiante inspiración,
Responde mi corazón
En nobles afectos rico,
La hija de Puerto-Rico
Lanza al viento su canción.

II

Mas las nieblas del olvido
No han de empañar los reflejos
Del hogar que miro lejos....
Tras de los mares perdido!
Si ausente lloro mi nido
Otro aquí vengo á formar;
Y ya no podré olvidar
Que el alma llena de anhelo
Encuentra bajo este cielo
Aire y luz para cantar!

III

¿Cómo no darme calor
La hermosa tierra de Tula,
Donde el horizonte azul
Y dá á los campos color?
¿Cómo no encontrar amor
Para calmar el poeta

taleza, haya podido soportar golpes tan rudos como los que la suerte me ha descargado!

Llegó el momento de la expulsión de los chilenos y la explicación necesaria entre nosotros: antes no habíamos tocado la cuestión de nacionalidad, ni habíamos hablado una palabra respecto á la guerra: los dos sufríamos en silencio: nos afectaba hondamente y nos hería por igual.

—Mariana—me dijo Luis,—¿has leído el decreto de expulsión?

—¡Si!—le contesté llorando.

—¿Y qué debo hacer?

—Lo que el corazón te dicte, lo que él te aconseje.

—No, Mariana mía: siguiendo los impulsos de mi corazón, no te abandonaré; pero ¿qué digo? ¡abandonarte! eso es imposible; yo no puedo vivir sin ti y sin mi hijo. Dime, alma mía, ¿prosiguís con exaltación,—¿me adoras como antes?

—Si, Luis, más todavía, si más cabe.

—Pues no me juzgues egoísta, Mariana; te juro que entre mi amor y el no hay ni sombra de tan inabordable pasión; pero... Mariana de mi alma, vámonos—prosiguió arrebatadamente.

—¿Adónde?—pregunté aterrada, porque vislumbraba la idea de Luis.

—A... mi país, á Chile, á Santiago.

—Nunca, Luis—replicó haciendo un esfuerzo supremo:—eres el padre de mi hijo, eres mi amor y mi vida, eres mi esposo ante Dios y su Santísima Madre; pero perteneces á la nación que hoy es implacable enemiga de la mía, y no puedo sacrificar al tuyo el amor de mi patria, de la patria de mis padres y de mi hijo. Posponiendo tu amor, que es mío, que me pertenece, que está en el carácter de mi ser, que es esencia de mi vida y ánima de mi pecho, me sacrificaré yo sola, torturo mi corazón, pero no hiero las fibras del patriotismo de mi padre, de mi familia, y de la sociedad, ni violento asimismo las na-

Las ansias de su alma inquieta
Aquí donde explende el arte
Y en abundancia reparte
Las tintas de su paleta?

IV

¡Noble pléyade cubana
Que entre sombras centellea!
¡Dulce musa de Zenea,
¡Flor que se agostó temprana!
Trás de la estela lejana
Mi inspiración adivina
La figura de Cortina,
Que con acento vibrante
Dice á la patria ¡Adelante!
No te detengas... ¡Camina!

V

Yo no me siento extranjera:
Bajo este cielo cubano
Cada sér es un hermano
Que en mi corazón impera.
Si el cariño por do quiera
Voy encontrando á mi paso,
¡Puedo imaginar acaso
Que el sol no me dé en ofrenda
Un rayo de luz que encienda
Los celajes de mi acaso?

VI

Vuestros dioses tutelares
Han de ser también los míos!
Vuestras palmas, vuestros ríos
Repetirán mis cantares....
Culto rindo á estos hogares
Donde ni estorba ni aterra
El duro brazo que cierra
Del hombre los horizontes....
¡Yo cantaré en estos montes
Como cantaba en mi tierra!

VII

Cuba y Puerto Rico son
De un pájaro las dos alas:
Reciben flores ó balas
Sobre el mismo corazón.....
¡Que mucho si en la ilusión
Que mil tintas arrebolan
Sueña la musa de Lola
Con ferviente fantasía,
De esta tierra y de la mía
Hacer una patria sola!

VIII

Le basta al ave una rama
Para formar blando lecho;
Bajo su rústico techo
Es dichosa, porque ama!
Todo el que en amor se inflama
Calma en breve su hondo anhelo;
Por eso al plegar mi vuelo
Como el ave en la enramada,
Canto feliz, Cuba amada,
Tu mar, tu campo y tu cielo.

LOLA R. DE TIO.

OBSERVACIONES

SOBRE MI ARTICULO PUBLICADO EN LA
“REVISTA DE PUERTO-RICO”

Llevando un cargo oficial del Gobierno de Venezuela, que exije por motivos no ignorados, la circunspección y el respeto tanto social como político, hago constar que, no he intentado faltar á las leyes de la hospitalidad trayendo á colación una cita histórica de la guerra de nuestra independencia, como también me es grato ratificar por medio de estas líneas la buena armonía que existe ante mi Gobierno y el de España.

Es así que no debe entenderse en modo alguno, que mis sentimientos de patriota venezolano, á que he dado voz en un momento de entusiasmo, han podido faltar ni á esa armonía oficial ni á las consideraciones con que he sido atendido en este suelo.

Formulada *espontáneamente* esta aclaración, respondo á mi deber de caballero, quedándome sólo por manifestar que respecto á discusiones como periodista venezolano, y sabiendo sostener honrada y dignamente la bandera tricolor en cualquier país, donde la obligación me arrastre, como que republicano al fin, orgulloso y altivo, tal como lo demandan las circunstancias.

Miguel Eduardo Pardo.

San Juan de Puerto-Rico, Diciembre 21 de 1889.

FOLLETIN

EL AMOR Y LA PATRIA

(DE EVA CANE)

Transcurría el mes de Agosto de 1880. Encontrábase en Lima, en la perla del Pacífico, fundada por Pizarro y conservada por Dios para encanto de propios y de extraños.

La guerra, con sus desastrosas consecuencias, aterraba á todos los habitantes de la metrópoli peruana y conmovía hasta las entrañas de la tierra del uno al otro confín del suelo americano.

Los odios de raza, conservados por peruanos y chilenos como legado sangriento de los conquistadores, estallaron con furia al primer toque del clarín guerrero que anunciaba al Perú los aprestos bélicos de Chile.

Se habían sucedido los combates; se habían llevado á cabo cien y cien actos de valor legendario; habían perecido mil y mil valientes hijos del Sol y de Lautaro, y la saña y el rencor seguían su camino fatal sembrando el luto y la desolación en los hogares de tres naciones.

La escuadra chilena, que desde largo tiempo bloqueaba al Callao y todos los puertecitos de recreo cercanos á Lima, entreñaba sus ojos algunas veces, haciendo ejercicio de fuego y arrojando granadas sobre los tranquilos y bellísimos ranchos (1) que en la época estival servían de morada á las hermosas y aristocráticas limeñas.

A la sazón estaban abandonados los edificios, y solo algunas familias, que por motivos de salud se retiraban al campo ó á las orillas del mar, se atrevían á vivir en parajes tan expuestos, por la facilidad que ofrecían para el desembarco de tropas.

Así se llamaban en el Perú las residencias de verano por fastuosas que sean.

En aquellos semipalacios, en los cuales antes habían resonado carcajadas juveniles, compases de música arrebatadora y frases de pasión meridional, se alojaban soldados que, vigilantes con el arma al brazo, se preparaban á defender la patria querida.

En circunstancias tan críticas me ordenaron los médicos que sacase de la ciudad á mi tierno hijo para curarle una pertinaz bronquitis.

Elegí el Barranco, pueblo situado á dos minutos de Lima en la línea de Chorrillos, que, además de tener segura playa, goza de los privilegios de sorprendente campiña.

Me trasladé á un rancho aislado, edificado sobre un promontorio, desde el cual, con el auxilio de un anteojo marino, dominaba la costa y podía apreciar los movimientos de la escuadra de operaciones fondeada frente al Callao en el *cabazo* de la isla de San Lorenzo.

Sentada sobre un elevado morro, contemplaba muchas veces la extensión de agua que se ofrecía á mis ojos: pensaba en un más allá que se llamaba España; quería descubrir tras aquel horizonte sensible, que á mí me parecía término feliz de irrealizables aspiraciones, mi aldea de Asturias, mis queridas montañas, las azules aguas del Cantábrico, y recordaba con pena la infancia casi pastoril que como un sueño vagaba por mi mente, confundida con los seres idolatrados que aguardaban el regreso de la viajera incansable.

¡Pero no! Aquellos puertos eran el Callao, la Punta, Chorrillos, Miraflores y la Magdalena; no se parecían á Luarca, ni á Vega de Navia, ni á Tápiá, ni á Ortigueira, ni á los que pugnaba por retener entre mis recuerdos de la niñez. Hoy, que he perdido aquellos de vista; hoy, que con lágrimas que del corazón suben á los ojos declaro haber perdido también la esperanza de volver á contemplarlos, me son tan queridos, tal vez más de lo que éstos eran en aquel tiempo.

Pasaba muchas horas del día saltando de roca en roca como las inquietas g

CABLEGRAMAS

(VIA SANTIAGO DE CUBA)

NACIONALES

Madrid, Diciembre 9.—En el Congreso comenzó el sábado la interpelación al Gobierno acerca de lo actuado contra los Concejales de esta Corte.

El Sr. Martos intenta promover un nuevo debate considerando al Gobierno despreciable y haciendo recaer sobre el Gabinete la demora en la discusión de los presupuestos.

Los congresistas de la oposición se muestran disgustados por el aplazamiento que tiene por ahora la crisis Ministerial.

Idem, 10.—El *Noticiero* de Barcelona ha publicado falsos telegramas de la Habana participando haberse alterado el orden público en esta isla, creyéndose sea una jugada de Bolea.

Aumentan las probabilidades de la caída del actual Ministerio, y se dice que se formará un nuevo de transición que será presidido por el señor Alonso Martínez y apoyado por los disidentes.

Idem, 10.—En el Senado tuvo lugar una interpelación al Gobierno acerca de la admisión de los cañoneros inútiles. El señor Berenguer atacó al Ministro de Marina. Se acordó el nombramiento de una Comisión que informe sobre el asunto, creyéndose inevitable la dimisión del señor Rodríguez Arias.

La sesión del Congreso careció de interés. La enfermedad del señor González, Ministro de Hacienda se ha agravado y el señor Sagasta se halla indisponible.

Asígrase hoy en una entrevista celebrada por el señor Martínez Campos con la Reina Regente, esta insistió en sus deseos de conciliación. Parece que el señor Sagasta modificará el Gabinete, después que se cierren temporalmente las Cortes.

Idem, 12.—El Gobierno ha sorprendido en un Centro Filipino establecido en Barcelona algunos documentos encaminados a relajar los lazos que unen aquellas islas con la Metrópoli. Dícese que don Pedro de Braganza residirá en Barcelona.

El Congreso tomó en consideración un Proyecto de ley presentado por el Diputado señor Calvetón, el cual contiene varias reformas al Código Penal de las Antillas y que tienen por objeto suprimir las disposiciones relativas a la esclavitud, declarando al mismo tiempo como delito el ñaiguismo.

EXTRANJEROS

Berlín, 9.—Se asegura que el profesor Médico Mr. Leyden ha salido de aquella ciudad para San Petersburgo con objeto de asistir al Czar en caso de enfermedad sustituyendo al Dr. Berman, que se encuentra enfermo. Subiste en San Petersburgo una epidemia catarral por la influencia de las grandes heladas que con este invierno tiene lugar cuya enfermedad se está extendiendo a Berlín y Viena.

París, 10.—En la Cámara de Diputados se han declarado válidas las elecciones de MM. Caffarelle, Verin, Coullison y Bourganet. Durante el debate Mr. Laguerre declaró que el Comité no tenía derecho a la elección de Mr. Goffrin, denunciando estos fuertes rumores.

El Comité de Finanzas ha aprobado sin debate un crédito de 1.600.000 francos para el fondo de "servicios secretos." Esta declaración produjo una violenta reprobación de gritería dada por los bonapartistas, produciéndose entonces tumultos en las galerías, teniendo por ello que ordenar Mr. Floquet el que fueran despojadas aquellas. La Cámara se dispersó en confusión.

Mr. Deroulle presentó una moción sobre la validez de la elección del General Boulanger, siendo rechazada por 311 votos contra 240. Mr. Cluseret también presentó una moción proponiendo que se verificaran las elecciones anualmente habiendo sido rechazada por 311 contra 240 votos, declarándose entonces válida la elección de Mr. Goffrin.

Mr. Tirard manifestó que el Gobierno no tenía intención de establecer por ahora nuevos tratados comerciales.

Bruselas, 10.—El Frankfort Zeitung ha publicado un artículo que ha producido sensación, por manifestar que el Rey Leopoldo se le ha avisado sería imposible el permanecer en el Trono.

Ha sido arrestado un inglés por encontrarse levantando planos de las fortalezas de Sebastopol.

París, 11.—El Gobierno francés ha resuelto adherirse a la Convención monetaria.

Reina grande alarma en esta capital por la propagación de la enfermedad catarral, que se ha extendido a casi toda la ciudad, asumiendo un carácter epidémico.

La prensa republicana y radical juzga la aceptación de la elección de Mr. Joffrin, como un acto de alta política y de previsión.

Los bonapartistas se proponen celebrar demostraciones contra Mr. Roquier.

Viena, 11.—El Emperador de Austria ha investido al Archiduque Carlos Luis con los poderes imperiales para el caso en que se ausentaran los Emperadores de la nación ó en que se incapacitaran para reinar.

Londres, 11.—Ha muerto Mr. Macdonald el Administrador y editor del "Times".

El proyecto de ley agraria para Irlanda será sometido al Gabinete dentro de breves días.

New York, 12.—El Gobierno del Brasil ha pedido al de Portugal que reconozca la República.

Dicen de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos ha dado instrucciones, para que el representante americano en París pida el castigo de Moussa Bey, como asesino de un misionero.

Los Delegados al Congreso Pan Americano vendrán a esta ciudad el 16, recibiendo a los congresistas con grandes fiestas.

Ambas Cámaras de los Estados Unidos celebraron una sesión ayer con el objeto de conmemorar la inauguración presidencial de Washington.

París, 12.—La Comisión nombrada para investigar la situación del canal de Panamá, ha salido para el istmo.

Mr. Lombard, vecino de New York ha presentado a la Academia de Inscripciones de París una donación anual para promover cuantas investigaciones sean necesarias para aumentar el conocimiento de la historia de América.

Londres, 12.—Dicen de África que las fuerzas expedicionarias de Alemania han tenido un encuentro con los Bushiri, matándoles 21 y poniendo en fuga a los demás.

Comunican de Alemania Central que las nevas han obstruido completamente el tráfico y los ferro-carriles.

CRONICA GENERAL

El retrato de Baldorioty

En esta casa se han recibido varios paquetes de la *Revista Popular*, de Nueva-York, con la necrología y retrato de aquel ilustre finado, membretados todos para las personas siguientes, que hasta la fecha no los han mandado a recoger:

	Pagos.	Figura.	Prezo.
D. Francisco M. Quiriones....	S. Germán.	2 100	60 c.
D. Pedro Tiz....	S. Grande.	1 50	30 "
D. Modesto Bird....	Cagnas....	2 100	60 "
D. Eduardo Luño....	Guayama....	2 100	60 "
D. Francisco Coira....	Ciales....	1 50	30 "
D. Manuel A. Zavala....	Guayama....	2 100	60 c.

D. Juan Ignacio Aguiar....	1 50	30 c.
D. Modesto Bird....	1 50	30 "
D. José Gómez....	1 50	30 "
D. Ángel Franco....	1 50	30 "
D. Manuel G. Gaona....	1 25	15 "
D. Regalado Benítez....	1 25	15 "

Pueden los expresados señores mandar a recoger dichos paquetes ó enviar en sellos de correo el importe del franqueo señalado en la precedente relación.

Respecto al precio de venta de cada ejemplar, véase el anuncio que en esta misma página se publica.

OTRO CANDIDATO.—Se dijo que don Eduardo Torres sería el candidato en las próximas elecciones para diputado provincial por el distrito de Guayama, y según se nos asegura los tres pueblos que lo forman (Guayama, Peñuelas y Adjuntas) han acordado elegir al doctor don Martín R. Corchado, Director del partido Autonomista.

Nuestra opinión es conocida ya sobre el particular.

La cuestión es que el electo vaya a cumplir con su deber siempre que se le llame; y así es de esperar del designado, á menos que no se le presente un enfermo de cuidado que le impida asistir á las sesiones.

Se han dado casos.

Harina Lactea Nestlé.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

AMOR Y PATRIA.—Así se titula el folletín que comenzamos hoy a dar, debido á la pluma patriótica de nuestra distinguida colaboradora EYA CANEL, cuyos escritos son leídos con tanto agrado.

FELICES, MUY FELICES.—Sean para nuestros colaboradores, agentes y suscritores la noche de hoy, las Pascuas, año nuevo y Reyes, y que para colmo de felicidades les caiga encima la lotería de Madrid repartida toda ella entre todos, nosotros inclusos.

Eno Fruit Salt (Sal de Eno).—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

VIAJEROS.—Han regresado á esta ciudad, después de cuatro meses de excursión por el Nuevo y el Viejo mundo, nuestros amigos don Pedro Salazar, don Rafael León, y don Eduardo Wilenkamp con sus respectivas esposas, y además los también amigos nuestros don Orlando Lavergne, don Joaquín Mariano Pastor y don Pedro Juan Salazar.

Atodos los damos nuestra afectuosa bienvenida.

PRECIO ALMANAQUE.—Lo es sin duda alguna el que acaba de editar *La Ilustración Española y Americana* para el año 1890.

No hay más que ver el índice para estimar la publicación.

De buenas lecturas, bellísimos grabados é infinidad de curiosos datos están poblados las 144 páginas que forman el texto.

Damos las gracias al librero nuestro amigo señor López por el obsequio, valioso agnóstico con que nos contábamos.

Sirup de Hemoglobina.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

LA PATRIA.—Esese el título del nuevo colega de San Juan de Cuba que nos ha empezado á favorecer con sus visitas.

Es un Diario liberal autonomista. Celebremos su presencia en estas oficinas, y desde luego dejemos establecido el cange con tan apreciable compañero.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.—Trae en el número correspondiente al 30 de Noviembre último, los retratos de S. M. I. doña Teresa Cristina, emperatriz del Brasil, el del S. A. R. el Conde d'Eu, el del mariscal Fonseca, Jefe de la revolución y los de algunos de los nuevos ministros de aquella república.

Es agente de dicha interesante publicación, don Manuel López, calle de la Marina.

Vacuna inglesa en tubos.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

CANGE.—No hemos aun recibido el de *La Revista de Agricultura, Industria y Comercio* que ve la luz en la Capital y del cual es editor nuestro amigo don Carlos B. Meltz.

El colega no desea nuestra visita? Esperamos que su estimable editor responda enviándonos el número último, que no ha llegado á nuestras oficinas.

OJO, CASEROS.—En la sección de Anuncios nuevos de esta misma página encontrarán los dueños de casas en alquiler uno que pudiera interesarles.

Cápsulas de Sulfato de Sparteina.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

R. I. P.—Nos hace saber *El Buscapé* que doña Cándida Maldonado, viuda de Igaraviz, anciana muy virtuosa, ha fallecido en Vega Alta.

Enviamos á sus deudos en estas líneas nuestro pésame.

CIRCULAR.—En una que hemos recibido nos participa el Lcdo. don José Ferrer y Reyes, haber abierto en Juana-Díaz una oficina de Farmacia.

Desémosle la prosperidad que su crédito adquirido en esta ciudad merece.

LA CATALANA.—Quien quiera comprar conservas alimenticias, dulces y licores de superior calidad, á un precio excesivamente módico, visite aquel establecimiento de los señores Cabañas y Tarrats, plaza Principal, esquina á la Concordia.

Allí hay de todo, como en botica.

YA ERA TIEMPO.—Hace algunos días ha dado principio á la renovación de la pintura del exterior de nuestra iglesia.

Muy bien! La de la Marina ha días que está pintada. Bueno, bueno!

No vayan ahora los fieles á creerse que es porque S. I. el señor Obispo se acerca; no, nada de eso.

VAPORES.—El *Emiliano*, nacional, salió de Liverpool para esta isla el 15 del corriente.

El *Nieto*, también español, debe haber salido el 21 del mismo mes, vía Santander, con igual rumbo.

DEFUNCION.—El lóne de la presente semana se dió sepultura al cadáver del laborioso industrial don Norberto Toro.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

LIMOSNAS.—En la mañana de hoy se han distribuido \$100 en limosnas entre los pobres de esta ciudad.

El donante lo es el conocido filántropo don Andrés Rodríguez, dueño de la acreditada marca *La Belleza*.

La distribución se llevó á efecto en la tienda sucursal de los señores A. E. Molina y C. Estas obras de caridad que con tanta frecuencia repite el señor Rodríguez de la Habana, merecen el aplauso de esta sociedad.

ORITO.—En la tarde del domingo se dió sepultura en esta necrópolis á la señora doña Niceta Santos de Schuck con cuyos deudos nos unen relaciones amistosas.

Reciban todos nuestro sincero pésame.

TEATRO.—En las noches del sábado y domingo ante una regular concurrencia se representó la anunciada pieza titulada *La inundación de Ponce*.

El público del Paraíso, aunque siempre insensible por su gritería y taconeos, gozó fuertemente.

Se quejan las familias que asisten á los palcos de falta de acomodadores que les quiten de encima á los de la galería, que van á estorbar y molestar colocándose tras de los palcos, que como son abyectos, permiten desde allí ver la función.

Decimos que es cosa que compete remediar á los acomodadores, y en el caso de resistirse á estos, á la policía.

Pero mejor que eso convendría aislar los palcos poniéndolos unas rejás ó persianas á la entrada; cerrarlos, como están en todas partes.

YO NECESITO QUE ME OIGAN.—

Rompo el grupo, toso fuerte, me detienen, me abro paso, prorrumpo la multitud en gritos desahogados:

"Fuera, fuera el orador!" de la grita no hago caso preparo la voz, descubro mi cabeza ó calabazo, y comienzo mi discurso

diciendo al género humano, que quiere cenar hoy bueno, bonito y barato, se tire al bolillo al

gunos pesos mejicanos, y sin pérdida de tiempo vaya derecho al Colmado de Trias, calle de Atocha número...

que se yo cuantos, y allí encontrará seguro truenos mil, anísados, fresas, ostras, calamars, atún en lata, pescado, albaricoques y pasas (sin que las pongan á cuarto), aceitunas malloquinas, aceite francés, polaco, chocolate, cominito y buches de bacalao, caramelos, champiñón, ciruelas, pasas, zarango, almejas, apio, alcachofas, vinos, de los más mentados, cerveza, etc., etc., confitería, y...

me callo porque el surtido que tiene don Antonio en el Colmado, es tan inmenso, escogido, (y sobre todo barato) que para citar artículos uno por uno, no basto, y necesitaria hablar por lo menos cinco años.

Echense pues al bolillo peros, pesetas ó cuartos; diríjanle una visita de don Antonio al Colmado, y luego dirán si tiene razón ó no

DON LEANDRO.

Escuela de doña Emilia R. de Cristián.—Nombres de las niñas que más han sobresalido por su aplicación en la última quincena.

Cármen Castillo y Morín.—Eloisa Costa—América Modesto—Dolores Rodríguez—Angela Falcón—Isabel y Mercedes Balaguer—María David—Encarnación y Natividad Pérez—Guadalupe y Rosa Sánchez—Mercedes Gavarán—Eliana Lefrand—Julia Giménez—Ramona Vázquez—Isabel Terry—Cármen Giot—Elisa Draya—Ascensión Besosa—Rosa M. Collazo—Emilia y Consuelo Gómez—Adela Biaggi—Luz M. San Antonio—Rosario, Francisca y Amelia Santiago—Cármen Gerardino—María Castillo—Antonia Rivé—Hortensia Clavel—Matilde Yarocod—María Rabassa—Mercedes Cede—Cruz Díaz—Dolores Meléndez—María L. Falcón—Ana Vázquez—Eva Becerra—Emilia Casala—Guadalupe Ribes—Sara M. Casala—María Carbonell—Palmira Salazar—Juana Guillén.

RECLAMOS

El eclipse de Sol.—Este fenómeno celeste, que tuvo lugar en la mañana del domingo último, no pudo observarse enteramente bien desde esta ciudad á causa de una blanquecina nube que lo velaba á nuestra simple vista.

Aseguran algunos que era una neblina que se elevaba por Aibonito, y otros opinan que aquella neblina era producida por el humo de los cigarrillos de *La Linda Criolla*, que son los que fuman los braceros de aquellas alturas.

Ahora averigüe usted quienes tienen razón! 1-3

Clases á domicilio.—Aristides Díaz Díaz, Profesor de Instrucción primaria, se ofrece á los padres de familia que quieran utilizar sus modestos servicios.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como energético reconstituyente en todos los casos de escrofulosis, raquitismo y en la tuberculosis pulmonar.

Señores SCOTT Y BOWNE.

Muy señores míos: tengo el gusto de manifestarles que desde hace tres años recomiendo, en aquellas dolencias para las que está indicado el tan renombrado é inmejorable producto llamado EMULSION DE SCOTT, sin que hasta ahora haya dejado de darme el resultado deseado.

Así, pues, en vista de ello, no dudo en prescribir á aquellos pacientes que sufren de desórdenes tróficos ó de nutrición y que se determinarían rápidamente si no se acudiese prontamente á dicho preparativo, que encierra en sí productos tan asimilables y reconstituyentes.

Tanto en la *dietesis escrofulosa*, *infantismo*, *raquitismo* y sobre todo en la *tuberculosis pulmonar*, sus efectos son incontestables.

Por su gusto agradable se toma sin repugnancia alguna. Deseando á ustedes toda clase de prosperidad aprovecho esta ocasión para suscribirse su más afectuoso atento y S. S.—J. Monagas.—Mayagüez, Puerto-Rico, 26 de Abril de 1887.

Lecciones de idioma francés.—El que suscribe las dá á domicilio y se ofrece á los señores padres de familia que deseen utilizar sus servicios.—Aristides Simompietri.

MERCADO DE CAFE (De la Revista de J. Mayol & Co.)

Marsella 5 de Diciembre de 1889.

Después de expedida nuestra anterior 25 de Noviembre, presentamos á todo lugar nueva alza en el mercado á *terme* del Havre donde cotizase el Santos good average á 106,25 por mercancía disponible; mas no duró mucho el movimiento pues los bajistas hallando que estos elevados tipos ofrecían propicia brecha emprendieron nuevamente el ataque logrando hacerlos retroceder á 101,4 que cierra hoy, ó sea una declinación de más de cinco francos. Los datos estadísticos en general y las noticias de las cosechas siguen siendo favorables al porvenir del artículo, pero con el juego bursátil, que no razona, arriesgado es todo pronóstico.

Limitadas son las operaciones efectuadas en clase de esa, durante la decena debido á las altas pretensiones de esos vendedores que han favorecido así realizaciones por parte de las casas que antes habían comprado y que contentándose con razonable beneficio han cedido á precios más bajos que los solicitados en esos mercados.

Creemos pues prudente aprovechar la ue-

na situación y vender á los precios ventajosos corrientes ántes que arriesgarse á obtener mucho menos después de la ilusión de alcanzar el máximo de la alza.

Cotizamos Hacienda escogido 96 chelines; Hacienda sin escogido 94 chelines costo flete Havre por quintal inglés.

AVISOS DEL MERCADO Del Listin Comercial de la Marina:

CAFÉ Sigue firme, y con tendencia á subir, de \$23 á \$24 por extremos de clases.

AZUCAR No hay alteraciones que consignar.

MIELES De \$22 á \$28 los 110 galones.

RON Hay venta activa del de marca Fantauzzi. Continúa buena demanda por la excelente marca J. Amorós y C.

También goza de solicitud la acreditada marca "Restaurada"; siendo conveniente solicitarla con antelación pues la demanda agota rápidamente el ron que se destila en aquel alambique.

Cotizamos clases corrientes de \$45 á \$60, según marcas.

Las clases de Cuba que detallan J. Pons y Ca., Mayol Hermanos y Ca. y F. Fernández y Ca. tienen buena aceptación.

Ron Bacardí. Cotizamos por detalle de \$14 á \$15 barril.

TABACO Escaso y tendiendo á subir.

CUEROS Siguen los dulces de \$8 á \$8½ y los salados de \$7 á \$7½.

CAMBIO Siguen firmes y tienden á subir. Sobre Londres \$5-70.

Nueva York 18 á 20 p. ½ premio. España de 14 á 16 p. ½ premio.

MOVIMIENTO DE VAPORES El vapor francés procedente de Europa, vía San Thomas, toma este puerto del 28 al 29 de cada mes y sigue para Sto Domingo-Haití. Regresa del 18 al 20 del mes siguiente y se continúa en via para Europa, vía San Thomas. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, E. y P. Salazar & Co.

El 28 ó 29 de cada mes llega de la Habana (vía capital de Sto Domingo) uno de los vapores de D. Ramon de Herrera y sigue para Puerto-Rico por Mayagüez. Regresa á Ponce el 5 ó 6 del mes siguiente continuando el mismo día para la Habana tocando en la capital de Sto Domingo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, E. y P. Salazar & Compañía.

Del 18 al 19 llega á este puerto otro de dichos vapores de la Habana, después de haber tocado en Puerto-Plata. Consignatarios, E. y P. Salazar & Co.

El día 14 ó 15, casi siempre el 15, viene de regreso el *M. L. Villaverde*, ó sea de la capital y Mayagüez, y sale para la Habana, vía Port-au-Prince y Santiago de Cuba Consignatarios, Bregaro y Co.

El día 19 al 20 viene, según ruta, un vapor alemán procedente de Europa, vía Capital y Mayagüez, y se despacha de aquí directo para la Guaira.

Debe llegar de Europa un vapor alemán del 17 al 18 de cada mes, con carga correspondiente y pasajeros, y sigue el mismo día para la Guaira, admitiendo carga y correspondencia.

Consignatarios de estos vapores, señores Bregaro & Co.

UNA HABIL OPERACION DE CIRUJIA El Embajador Americano en Viena, Mr. Kassou, ha comunicado recientemente a su Gobierno una relación interesante de cierta notable operación quirúrgica, practicada últimamente por el Profesor Billot de dicha capital—operación que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remoción de casi la tercera parte del estómago humano, y (hecho extraordinario!) sin embargo se restableció el paciente: siendo dicha operación la única obtenida en clase humana se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago dolencia que, por lo común, va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indelible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío interior; y una loma pegajosa se acumula al rededor de los dientes, acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El aliento, lejos de hacer desaparecer la precitada sensación de un vacío interior, parece aumentarla; los ojos están hundidos, y su color es amarillento, las manos y los pies se enfrían y se ponen pegajosos cubriéndose un sudor frío. El paciente padece un cansancio constante; cuando duerme no obtiene reposo alguno; y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable y triste, abrumándole malos pensamientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posición reclinada, le acomete un desvanecimiento de cabeza, ó una sensación de síncope que le obliga a arrastrarse fuertemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estreñidos; el cútis está á veces seco y ardiente; y la sangre, espesa y embotada, circula sin regularidad. Transcurrido algún tiempo, el paciente devuelve el alimento después de haberlo oculto unas veces en una condición ácida y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia, hay palpitación del corazón, y el enfermo tiene padeecer mal de dicho órgano vital. Hacia el fin no le es posible al paciente obtener alimento alguno, porque el paso de los intestinos no se cierra completamente, por lo menos esta casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los aligidos de los síntomas arriba nombrados no deben padeecer abatimiento de ánimo, puesto que en novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia, una enfermedad que se cura fácilmente apelándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor y mas seguro para la dolencia en cuestión es el Jarabe Curativo de Seigel, preparación de vegetales que se vende por todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios, A. J. White, (Limited), 35, Farringdon Road, Londres, E. C. C.

Este Jarabe destruye el germen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Depositarlos por mayor y menor en la Isla en Puerto-Rico: en San Juan, F. Guillemette; en Arecibo, M. P. Prieto; en Caguas, P. T. Güell; en Cabo-Rojó, J. M. Fernández; en Guayama, J. S. Bruno; en Humacao, R. C. Martín; en Loiza, J. I. Moreno; en Luquillo, J. González; en Manatí, M. L. Aguilar; en Ponce, F. Giot y Texidor.

Vendedores por menor: en San Juan, Ledesma Hermanos, Juan B. Daubon y J. E. Soler; en Arecibo, R. G. Silva; en Aguadilla, P. Rovira; en Aibonito, Manuel Rodríguez; en Barranquitas, L. Viera; en Carolina, E. Malpica; en Caguas, D. Curet; en Cabo-Rojó, F. Ramírez y Ortega; en Caguas, M. Planells; en Pajardo, R. Saco y Pacheco; en Guayama, C. Domínguez; en Guayama, J. Crespo; en Isabela, L. A. Torregrosa; en Juncos, Ricardo A. Martínez; en Lajas, P. T. Caro; en Lares, Salvador Picornell; en Las Matas, M. F. Torregrosa; en Las Matas, C. P. Monagas; en Muleta, Salva Hermanos y Juan M. Marín; en Manatí, E. Dávila; en Ponce, J. B. Pou; Feodo y Reyes; y Valle y Cancio; en Piedras, C. M. Rosella; en Peñuelas, F. Torregrosa; en Río-Piedras, J. J. Moncasi; en San Sebastián, L. Ruiz; en San Juan, L. Gallardo; en Sabana-Grande, M. Schettini; en Santa Isabel, Francisco H. Zayas; en Toa-Alta, S. Monclova; en Utuado, Francisco de V. Martínez; en Vega-Alta, H. R. Amador; en Vega-Baja, J. F. Natar; en Yauco, P. Villanueva.

Agosto 15 de 1889.—P. I. v. p. a.

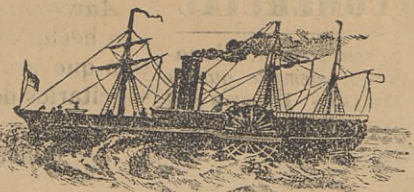
DIRECTORIO COMERCIAL

Los que deseen figurar en esta sección, abonando 50 cts. mensuales, siempre que su anuncio no pase de tres líneas; el exceso se pagará proporcionalmente.

MARINA Antonio Mayoral.—Almacenista y comerciante en provisiones y frutos del país.

Bregaro y C.—Comisionistas.

Carlos Armstrong.—Comisionista á importador.



VAPORES Correos Españoles

de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE A. LOPEZ & CO.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SALIDAS.—De Barcelona los días 4 y 25 de cada mes. De Valencia el 5. De Málaga el 7 y 27. De Cádiz el 10 y 30. De Santander el 20. De la Coruña el 21.
Se expenden billetes directos para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara, Nuevitas, Sabanailla y Colon, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

PRECIOS DE PASAJES

Viaje desde Ponce á Cádiz, Barcelona y Santander.

1ª Cámara	\$ 165
2ª Idem	" 130
3ª Preferencia	" 80
3ª Ordinaria	" 50

Salida de Ponce el 7 de cada mes.
También puede hacerse el viaje, saliendo de Puerto-Rico, los días 4 y 23 de cada mes y trasbordando en la Habana.
Los precios para estos viajes, son los siguientes:

	1ª	2ª	3ª
De Puerto-Rico á la Habana	\$50	\$35	\$16
De id. á Santander, á Cádiz y Barcelona via Habana	\$200	\$160	70

Se expiden pasajes de ida y vuelta con 25 p. g. de rebaja.
Habrá una rebaja de 1/6 parte para las familias numerosas con niños.

PRIMERA Y SEGUNDA CAMARA.

Un niño hasta de 2 años, en cada familia, gratis. Los demás hasta 7 años, un cuarto de pasaje. Los de 7 á 12, medio pasaje. Los demás, pasaje entero.

TERCERA CLASE.

Un niño, hasta dos años, gratis. Los niños hasta cinco años, medio pasaje. Los demás, pasaje entero.

La carga que se presente para la Laga, Sevilla y Valencia se admitirá bajo los tipos abajo mencionados, con más un 20 p. g. de recargo sobre el flete.
Bultos de mucho volumen á razón de \$15 tonelada de cabida.

LINEA DE LAS ANTILLA

M. L. VILLAYERDE

VAPO

IDA				LLEGADA.			
SALIDA.							
De Habana penúltimo día de cada mes.				A. Nuevitas	día	1º	
" Mayaguez	"	10		" Gibara	"	2	
" Ponce	"	2		" Santiago de Cuba	"	4	
" Port-au-Prince	"	5		" Ponce	"	7	
" Gibara	"	7		" Mayaguez	"	9	
" Ponce	"	9		" Puerto-Rico	"	10	
RETORNO							
De Puerto Rico	día	13		A. Mayaguez	día	14	
" Mayaguez	"	14		" Ponce	"	14	
" Ponce	"	15		" Port-au-Prince	"	17	
" Port-au-Prince	"	18		" Santiago de Cuba	"	19	
" Gibara	"	19		" Gibara	"	21	
" Nuevitas	"	22		" Nuevitas	"	22	
" Habana	"	24		" Habana	"	24	

En la poca de cuarentenas, ó sea desde 1º de Mayo á 30 de Setiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona y Santander, pero pasajeros solo para el último puerto.

Esta Empresa ha dispuesto recientemente que los vapores de la misma que salen del puerto de SANTANDER el 20 de cada mes, conduzcan, además de la carga de aquel puerto y la de la CORUÑA, toda la que se presente en los puertos extranjeros, PARIS, HAVRE, BURDEOS y AMBERES, para PONCE, MAYAGUEZ y SAN JUAN.

Línea de Vigo á Colon

RETORNO DE VENEZUELA A PTO-RICO.

VENIDA				RETORNO			
SALIDA	Días	LLEGADA	Días	SALIDA	Días	LLEGADA	Días
Liverpool	22	Havre	24	Colon	30	Cartagena	1
Havre	25	Santander	29	Cartagena	2	Sabanilla	2
Santander	28	Coruña	27	Sabanilla	3	Santa Marta	4
Coruña	29	Vigo	30	Santa Marta	3	Pto. Cabello	5
Vigo	30	Puerto-Rico	13	Pto. Cabello	6	La Guaira	6
Pto-Rico	13	Habana	17	La Guaira	7	Carúpano	8
Habana	19	Stgo de Cuba	22	Carúpano	9	PONCE	11
Stgo de Cuba	22	Cartagena	25	PONCE	12	Mayaguez	14
Cartagena	25	Colon	26	Mayaguez	13	Puerto-Rico	13
Colon	27	Puerto Limon	27	Puerto-Rico	15	Vigo	25
Pto Limon	28	Colon	29	Vigo	29	Coruña	30
				Coruña	30	Santander	31
				Santander	2	Havre	4
				Havre	5	Liverpool	7

Admitiendo pasajeros para los puertos de Vigo, Coruña, Santander, Havre y Liverpool, y carga para los puertos mencionados y los de Rotterdam, Amberes, Antwerp, Londres, Hamburgo, Bremen, Burdeos, Nantes, Marsella, Génova, Livorno, Venecia, Trieste y Trime.

NOTA.—Las escalas de Puerto Rico y Carúpano no están incluidas en el itin. oficial, y por lo tanto pueden suspenderse. Si no se hacen dichas escalas, la llegada á Puerto-Rico se anticipará uno ó dos días.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en esta plaza.

BREGARO & Co.

VAPOR "SAN JUAN" CAPITAN GARRO

Nueva ruta desde 1º de Abril de 1888

POR EL OESTE

PUERTOS	LLEGADAS		SALIDAS		PRECIOS		
	Días	Horas	Días	Horas	Primera	Segunda	Tercera
San Juan	—	—	3	6 m.	—	—	—
Arecibo	3	10 m	3	10½	7	4-50	2
Aguadilla	3	1 t.	3	4 t.	8	5-50	2
Mayaguez	3	6 t.	4	8 m.	10	6-50	4
Ponce	4	2 t.	5	8 m.	13	9	5
Arroyo	5	12 m.	5	1 t.	18	13	6
Humacao	5	4 t.	5	4½ t.	22	15	7-50
Naguabo	6	5 t.	6	4 m.	23	16	8
Fajardo	6	6 m.	6	7 m.	25	18	9
San Juan	6	11 m.	—	—	28	20	10

POR EL ESTE

San Juan	—	—	16	6 m.	—	—	—
Fajardo	—	10 m.	16	10	6	4	2
Naguabo	16	1 t.	16	½ t.	8	5-25	2-50
Humacao	16	2 t.	16	3 t.	9	6	3
Arroyo	16	7 t.	17	8 m.	10	6-50	4
Ponce	16	12 m.	17	12 n.	13	9	5
Mayaguez	17	7 m.	18	1 t.	18	14	7
Aguadilla	18	3 t.	19	2 m.	22	16	8
Arecibo	18	6 m.	19	8 m.	24	17	9
San Juan	19	12 m.	—	—	28	20	10

POR EL OESTE

San Juan	—	—	10	6 m.	—	—	—
Fajardo	10	10 m.	10	1½	\$6	4	2
Vieques	10	10½	10	1 t.	8	5-25	2-50
Naguabo	10	3 t.	10	¾ t.	8	5-25	2-50
Humacao	10	4 t.	11	4 m.	9	6	3
Arroyo	11	7 m.	11	8 m.	10	6-50	4
Ponce	11	12 m.	12	12 n.	13	9	5
Mayaguez	12	7 m.	12	1 t.	18	14	7
Aguadilla	12	3½ t.	13	2 m.	22	16	8
Arecibo	13	6 m.	13	8 m.	24	17	9
San Juan	13	12 m.	13	5 t.	28	22	10

POR EL OESTE

San Juan	—	—	23	6 m.	—	—	—
Arecibo	23	10 m.	23	10½	7	4-50	2
Aguadilla	23	1 t.	23	4 t.	8	5-50	3
Mayaguez	23	6 t.	24	8 m.	10	6-46	4
Ponce	24	2 t.	25	8 m.	13	9	5
Arroyo	25	12 m.	25	1 t.	18	13	6
Humacao	25	4 t.	25	4½ t.	22	15	7-50
Naguabo	25	5 t.	26	4 m.	23	16	8
Vieques	26	6 m.	26	7 m.	25	18	9
Fajardo	26	9 m.	26	9½ m.	25	18	9
San Juan	26	2 t.	—	—	28	20	10

NOTA.—Los pasajes tomados á bordo tendrán un recargo de 25 por 100.—Los niños hasta 8 años pagarán pasaje y hasta 12 años medio pasaje.—Pasajes oficiales mitad de precios.—No se admiten equipajes solos, ni ningún encargo que no vaya acompañado de la correspondiente documentación.

E. & P. SALAZAR & Co.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon

La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Exíjase la Verdadera Solucion de CLIN y C^{ia} de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
Superior á todas las demás por su natural fragancia.

AGUA DE COLONIA DE ATKINSON
Imaginable por su fuerte y deliciosa fragancia. Es muy superior á las numerosas composiciones que se venden con el mismo nombre.

Se venden en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes.

J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres

Marcas de Fábrica: Una "Rosa Blanca" sobre una "Lira de Oro" con la Dirección entera.

NEURALGIAS Jaquecas, Calambres del estómago y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las **PILDORAS ANTINEURALGICAS** del Doctor CRONIER.

PARIS, Farmacia ROQUIET, 21, calle de la Monnaie.

Depositos en todas las principales Farmacias.

EXPOSITION UNIV^{rs} 1878
Médaille d'Or Croix Chevalier
LES PLUS HAUTES RECOMPENSES

ACEITE DE QUINA
E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE para la HEREDOSINA del CABELLO.
Recomendamos este producto, que las Celebridades medicas consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicas.

GOTAS CONCENTRADAS para el pelo.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depositos en casas de los principales Perfumistas, Eficaces y Peluqueros de ambas Américas.

ASMA
POLVO CLERY — Se vende en todas partes

Recompensa de 16.600 fr. Seis Medallas de Oro.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Reunir la totalidad de los principios de las tres Quinas y hacer un Elixir muy agradable hasta para los mas delicados; tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina-Laroche, por haber facilitado la cura de las afecciones del estómago, de la inapetencia, de la anemia, de las fiebres tóxicas, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

Compagnie Générale Transatlantique.

DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVO ITINERARIO

Vapor Trasatlántico de Havre, Burdeos á Haiti

VIAJE DE IDA.

VIAJE DE REGRESO.

	Fechas.			Fechas.	
	Llegada	Salida		Llegada	Salida
El Havre	—	8	Jacmel	—	6
Saint Nazaire	9	10	Port-au-Prince	7	16
Bordeaux (Pauillac)	11	12	Cap Haitien	16	16
Saint Thomas	27	27	Puerto Plata	17	17
San Juan Pto-Rico	28	28	Santo Domingo	18	19
Mayaguez	28	28	PONCE	20	20
PONCE	29	29	Mayaguez	20	21
Sto. Domingo	30	30	San Juan Pto-Rico	21	22
Puerto Plata	1º	2	Saint Thomas	22	23
Cap Haitien	2	2	El Havre	7	—
Port-au-Prince	3	4			
Jacmel	5	—			

Este Vapor enlaza á la ida en Saint-Thomas con el que pasa de Marsella para Colon, por Guadalupe, Martinica y Costa Firme.—Al regreso para Europa comunica también en Saint-Thomas con el vapor de Colon para Marsella por Málaga Alicante y Barcelona.

En Port-au-Prince al regreso, hace estacion de 7 dias en cuyo tiempo el vapor hará un servicio regular en los puertos de Jérémie, Petit Goave, Gonaives, Saint Marc, etc.

Condiciones y Concesiones.

Los conocimientos de carga deben ser presentados en la Agencia con a debida antelación, no admitiéndose los que tengan sellos en lugar de firmas. Los fletes son pagaderos en el punto de destino ó expedición de la mercancía, excepto los que importen cantidades pequeñas que se cobrarán adelantados.

Los pasajes, que deben ser en todos los casos satisfechos anticipadamente, se cobrarán en francos, ó su equivalente en pesos mejicanos al tipo de cambio corriente de la plaza. La diferencia en los precios de pasajes de cámara procede únicamente de la situación de los camarotes: con respecto á lo demás, los pasajeros reciben todos el mismo trato. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará pasaje y medio.

En el precio de pasaje de cámara se comprende: cama, servicio, manutención con pan fresco y vino de mesa. Cada buque lleva un médico pagado por la Compañía, que cuida á los viajeros enfermos sin retribución alguna.

Se expiden pasajes de cámara de ida y vuelta en los viajes intercontinentales, válidos por tres meses, con un 15 p. g. de rebaja; y en los trasatlánticos, válidos por un año, con un 25 p. g. de rebaja. En caso de que un pasajero no pueda utilizar su billete de regreso, le será devuelta la diferencia que resulte entre el importe total satisfecho por ida y vuelta y el valor del pasaje de ida, siempre que no hubiese contraído ya compromiso con la empresa para la reserva de su camarote, pues de lo contrario solo obtendrá la mitad del montante que arroje la referida diferencia. Los pasajeros portadores de billetes de vuelta, dados en cualquiera de las Agencias del ramo de las Antillas, tienen la facultad de regresar por la vía de New-York en los vapores de la Compañía que hacen esa ruta, pero en este caso las obligaciones de aquella están cumplidas á la llegada al referido puerto.

A toda familia cuyo pasaje compute el montante de 4 pasajes enteros de cámara, con prendidos los criados, se le concederá una rebaja de 15 p. g.

La rebaja del 15 p. g. concedida á los billetes de familia no podrá acumularse á la designada para los pasajes de ida y vuelta.

Todo equipaje destinado á París que exceda de 30 kilos, sufrirá un recargo de flete por la vía férrea desde St. Nazaire, siendo este el mínimo que se admite gratis para cada pasajero.

Los niños menores de tres años serán admitidos gratis; de 3 á 8 pagarán la cuarta parte: de 8 á 12 la mitad; y de 12 en adelante satisfarán pasaje entero. Cuando una familia tenga varios niños menores de tres años, solo uno de ellos irá gratis, los demás pagarán la cuarta parte del pasaje.

Los criados acompañando á sus amos, pagarán por pasaje el tipo fijo de 500 francos cada uno. Esta concesion solo se hace cuando son pasajes de cámara los de los últimos.

NOTA.—Se hace saber á los señores pasajeros y cargadores, que los vapores de la línea "Marsella-For-de-France Colon" no harán escala en Málaga, Alicante y Barcelona en el viaje de regreso, durante los meses de Junio á Setiembre inclusive.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía ha resuelto conceder una rebaja de consideración á los funcionarios del Gobierno español y á sus familias en los pasajes de cámara para Málaga, Alicante, Barcelona ó Burdeos y vice-versa; á cuyo efecto ha acordado los precios siguientes, siempre que se acredite con una certificación de los gefes inmediatos aquella circunstancia. Primera categoría francos 425; segunda 400 y tercera 753.

Para informes respecto á precios, etc., de fletes y pasajes dirigirse á los agentes de esta plaza que suscriben,

E. y P. Salazar & Ca.

Ponce, Marzo 27 de 1888.

ULTIMA NOVEDAD
ACEITE DE IXORA
Calidad Extrafina.

ED. PINAUD
Perfumista
PARIS

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarrhos, Asma, Males, de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho ó Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARIS — CLIN y C^{ia} PARIS, y en las Boticas.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la **FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA** los **VAJIDOS, las CONGESTIONES, etc.**

DOSES ORDINARIAS: 4 á 23 GRANOS. NOTICIA EN CAJAS

Exíjanse los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES

Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES

PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

"El Vapor." — Cristina 2 — Ponce.